

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

Con fecha 08 de abril de 1999, Bancomer S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, Dirección Fiduciaria, y la entonces Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, en su carácter de " FIDEICOMITENTE ÚNICO" celebraron el Contrato de Fideicomiso número F/30840-3 denominado " Para la Promoción Turística del Estado de Tabasco" con la finalidad de cumplir con lo señalado en el Plan Estatal de Desarrollo, a través de acciones gubernamentales, destinando recursos mediante la constitución de dicho fideicomiso, mismo que se encargará de la promoción y difusión turística del estado, a nivel local, nacional e internacional.

Desde la constitución del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, se han realizado Cuatro Convenios Modificatorios al Contrato del Fideicomiso:

I. Con fecha 09 de agosto de 2004, BBVA Bancomer Servicios, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, Dirección Fiduciaria, y la entonces Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, en su carácter de "FIDEICOMITENTE ÚNICO" suscribieron el Primer Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso F/30840-3, con el propósito de ajustarlo a las exigencias del momento, modificando las siguientes cláusulas:

- Cláusula Primera. Constitución y Partes
- Cláusula Quinta. Duración y Extinción
- Cláusula Sexta. Comité Técnico
- Cláusula Octava. Facultades y Obligaciones del Comité Técnico. Inciso p)
- Cláusula Décima Cuarta. Domicilio de las Partes

II. El 01 de junio del año 2007, BBVA Bancomer Servicios, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, Dirección Fiduciaria, y la entonces Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, en su carácter de "FIDEICOMITENTE ÚNICO" suscribieron el Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, con el propósito de ajustarlo a las exigencias del momento, modificando las cláusulas siguientes:

- Cláusula Primera. Constitución y Partes.
- Cláusula Sexta. Comité Técnico.

III. Mediante instrumento privado de fecha 15 de junio del 2020, "EL FIDEICOMITENTE" y "EL FIDUCIARIO" convinieron en celebrar el Tercer Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, por medio del cual se modificó la "Cláusula Segunda. Patrimonio y Aportación".

IV. Por último, en la Primera Sesión Extraordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, celebrada el 21 de abril de 2022, mediante acuerdo "ACUERDO-PROMOTUR-SE4-A6-21-2022", el Comité Técnico del Fideicomiso aprobó por unanimidad el Cuarto Convenio Modificatorio y Reexpresión al Contrato del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, mismo que se firmó el 28 de septiembre de 2022, pactando realizar la modificación integral y reexpresión al Contrato de "Fideicomiso", actualizando las "DECLARACIONES" del Contrato del "Fideicomiso" y agregando las cláusulas décima séptima, décima octava, décima novena, vigésima, vigésima primera, vigésima segunda, vigésima tercera, vigésima cuarta y vigésima quinta, relativas a lo siguiente:

Décima séptima. Prohibiciones legales.

Décima octava. Envío e instrucciones a través de servicios de banca electrónica.

Décima novena. Generación de Instrucciones a través de Servicios de Banca Electrónica.

Vigésima. De la Reunión del Fiduciario.

Vigésima primera. Reversión del Patrimonio de "El Fideicomiso".

Vigésima segunda. Medidas de Transparencia.

Vigésima tercera. Indemnización.

Vigésima cuarta. Subtítulos.

Vigésima quinta. Jurisdicción y Competencia.

2. Panorama Económico y Financiero

La principal fuente de ingresos del Fideicomiso proviene de las aportaciones del 3% del Impuesto Sobre Hospedaje que reporta y suministra la Secretaría de Administración y Finanzas cada mes y de ministraciones aportadas por la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, del Gobierno del Estado de Tabasco, para la realización de proyectos específicos convenidos.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social. El Fideicomiso F/308403 denominado para la "Promoción Turística del Estado de Tabasco" se constituyó el ocho de abril de 1999. Teniendo como fines la promoción y difusión turística del Estado de Tabasco.

b) Principal actividad. Las principales actividades del fideicomiso son las siguientes:

1. Determinar los mecanismos necesarios para la elaboración de un plan y programas para la promoción y difusión del conocimiento, comprensión y posicionamiento del Estado de Tabasco, en especial de sus productos turísticos, que comprende sus recursos naturales, culturales y socio culturales, sus actividades y festividades, sus servicios turísticos; su accesibilidad como destino y paquetes a circuitos o recorridos por la rica región.
2. Instrumentar y realizar campañas de publicidad estatal, nacional internacional para promover y difundir los productos turísticos regionales del Estado de Tabasco.
3. Elaborar estudios e investigaciones que permitan evaluar la imagen turística del Estado de Tabasco, así como las tendencias y el impacto de las actividades turísticas.
4. Difundir los resultados de los estudios, investigaciones y eventos que se realicen sobre tema relacionados con la actividad turística ¿ proporcionar estos al Gobierno del Estado.
5. Fomentar todo tipo de actividades, eventos y espectáculos que promuevan y difundan los recursos, atractivos y servicios turísticos del Estado de Tabasco.

c) Ejercicio fiscal. El ejercicio fiscal del fideicomiso es de un año de calendario natural; es decir, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

d) Régimen jurídico. El fideicomiso es una figura jurídica mercantil en virtud de la cual un fideicomitente destina ciertos bienes a un fin lícito determinado, encomendando su realización a una institución fiduciaria.

e) Consideraciones fiscales del ente. Los ingresos que recibe el fideicomiso no son acumulables para fines del impuesto sobre la renta ni gravables para el impuesto al valor agregado. El fideicomiso solo está obligado a retener el Impuesto Sobre la Renta por los pagos a empleados ¿ prestadores de servicios profesionales.

f) Estructura organizacional básica. Son partes del fideicomiso:



Fideicomitente: El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Fiduciario: Bancomer, S.A. Departamento Fiduciario.

Fideicomisario: Las personas físicas o jurídicas colectivas que realicen las acciones de promoción y difusión turística del Estado de Tabasco que el Comité Técnico designé, sin que estos formen parte del fideicomiso, por lo tanto, no adquirirán ningún derecho ni obligación dentro del contrato de fideicomiso.

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte. El Fideicomiso **F/30840-3** denominado para la "**Promoción Turística del Estado de Tabasco**" no es fideicomitente o fideicomisario de algún otro fideicomiso.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, está obligado a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo a la normatividad establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación.

Las cifras que muestran los estados financieros están registradas a costos históricos sobre la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) **Actualización:** El valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio se muestran a costos históricos sobre la base de devengado, sin reconocer efectos de la inflación.

b) **Operaciones en el extranjero:** No se realizan operaciones en el extranjero.

c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:** No se tienen inversiones en acciones de Compañías subsidiarias.

d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:** No se tiene implementado ningún método de valuación de inventarios y costo de lo vendido, ya que la actividad del fideicomiso es apoyar la promoción turística del estado de Tabasco.



- e) **Beneficios a empleados:** El fideicomiso es operado por personal de honorarios bajo el régimen de asimilados a salarios, por lo que no se generan prestaciones laborales.
- f) **Provisiones:** El fideicomiso, al estar constituido como un ente público sin fines de lucro, no tiene la obligación de crear provisiones.
- g) **Reservas:** El fideicomiso, al estar constituido como un ente público sin fines de lucro, no tiene la obligación de crear reservas.
- h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:** No se han realizado cambios en las políticas contables del fideicomiso.
- i) **Reclasificaciones:** No se realizaron reclasificaciones entre cuentas.
- j) **Depuración y cancelación de Saldos:** No se realizaron depuraciones ni cancelación de saldos.
- k) **Inversiones en Valores:** Las inversiones en valores de inmediata realización, se encuentran registradas a su valor de mercado.
- l) **Propiedades y Equipo:** Los bienes que integran las propiedades y equipos son registrados a su costo de adquisición.
- m) **Reconocimiento de Ingresos y Gastos:** El fideicomiso reconoce mensualmente como ingreso los importes que le son informados por la Secretaría de Administración y Finanzas correspondiente al Impuesto Sobre el Hospedaje; consecuentemente, los gastos de operación se incluyen dentro de los resultados del ejercicio en que se devengan.
- n) **Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado:** Los ingresos que recibe el fideicomiso no son acumulables para fines del impuesto sobre la renta ni gravables para el impuesto al valor agregado.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) **Activos en moneda extranjera.** El fideicomiso no tiene activos en moneda extranjera.
- b) **Pasivos en moneda extranjera.** El fideicomiso no tiene pasivos en moneda extranjera.

c) **Posición en moneda extranjera.** El fideicomiso no tuvo posición monetaria por el manejo de moneda extranjera.

d) **Tipo de cambio.** El fideicomiso no realizó operaciones de cambio de moneda extranjera.

e) **Equivalente en moneda nacional.** El fideicomiso no realizó operaciones en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo

a) Los bienes muebles se presentan a su costo de adquisición y su depreciación se computa por el método de línea recta a partir del año de adquisición, en base a las siguientes vidas útiles estimadas:

Activos	Años	Tasa
Mobiliario y Equipo de Oficina	10	10%
Equipo de Transporte	4	25%
Equipo de Computo	3	30%

b) La tasa de depreciación no se ha modificado en el ejercicio y el valor de los activos no se ha visto castigado por deterioro.

c) Durante el ejercicio no se han capitalizado gastos erogados por el fideicomiso.

d) Las inversiones financieras son depósitos en cuentas bancarias que generan un rendimiento mensual, por lo que no se corre un riesgo para su disponibilidad.

e) El fideicomiso no realiza construcción alguna de bienes.

f) En el ejercicio no se presentó ninguna situación de embargo o litigiosa que amerite el señalamiento de bienes en garantía o títulos de inversiones entregados en garantías; así como tampoco se tuvo alguna baja significativa del valor de inversiones financieras.

g) Durante el ejercicio no se dio ningún desmantelamiento de activos procedimientos con implicaciones o efectos contables.



h) Respecto a la Administración de activos, durante las inspecciones físicas de estos, se les pide a los usuarios cuidar de los equipos y se les enseña las mejores formas de uso y cuidados de ellos.

Principales variaciones en el Activo:

- a) Inversiones en valores. No se tienen este tipo de inversiones.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de control presupuestario indirecto. No se cuenta con activos de esta índole.
- c) Inversiones en Empresas de Participación Mayoritaria. No se cuenta con activos de esta índole.
- d) Inversiones en Empresas de Participación Minoritaria. No se cuenta con activos de esta índole.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de control presupuestario directo. No se cuenta con activos de esta índole.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

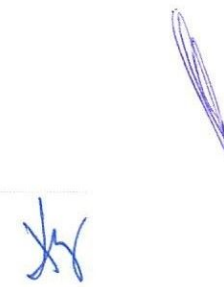
El fideicomiso no tiene constituido, ni forma parte de algún otro fideicomiso, mandato o instrumento jurídico análogo.

9. Reporte de la Recaudación

Los importes informados y suministrados por la Secretaría de Administración Finanzas correspondiente al Impuesto Sobre el Hospedaje a la fecha de presentación de los estados financieros son los siguientes:

Mes	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Enero	\$ 1,800,000	\$ 1,800,000
Febrero	1,800,000	1,800,000
Marzo	1,800,000	1,800,000
Abril	1,800,000	2,150,000

CONTABLE



FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO

Mayo	1,966,500	1,800,000
Junio	1,833,300	1,800,000
Julio	1,833,300	2,150,000
Agosto	1,833,300	1,800,000
Septiembre	1,833,300	1,800,000
Octubre	1,833,300	1,800,000
Noviembre	1,833,300	1,800,000
Diciembre	1,833,700	738,513
Total:	\$ 22,000,000	\$ 21,738,513

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El fideicomiso no tiene contratada deuda pública.

11. Calificaciones Otorgadas

El fideicomiso no está sujeto a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Conforme a lo establecido en la Cláusula Séptima del Contrato de Fideicomiso No. F/308403, se expidió el Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, aprobado en sesión ordinaria el 21 de diciembre de 1999.

Después de esa fecha, se han realizado cinco modificaciones al Reglamento, adoptando a partir de la cuarta modificación el nombre de Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso denominado "Promoción Turística del Estado de Tabasco", suprimiendo las palabras "del Comité Técnico".

Por lo que, actualmente el Reglamento está compuesto de 29 Artículos que están vigentes desde la Cuarta Modificación, ya que ella se realizó de manera integral; y, en la Quinta Modificación

únicamente el artículo 25 sufrió cambios.

13. Información por Segmentos

Este fideicomiso no cuenta con segmentos dentro de su organización.

14. Eventos Posteriores al Cierre

Posteriores al cierre del ejercicio no existen ni han sucedido eventos que influyan o modifiquen las cifras presentadas en los estados financieros.

15. Partes Relacionadas

Se informa que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. La principal fuente de ingresos del Fideicomiso proviene de las aportaciones del 3% del Impuesto Sobre Hospedaje recibidas de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAFIN) y de ministraciones aportadas por la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico y de la SAFIN, del Gobierno del Estado de Tabasco. El saldo acumulado a la fecha de emisión de las notas de los estados financieros correspondiente a la recaudación del Impuesto al Hospedaje, de los meses de enero a diciembre de 2025, es de \$22,000,000.00, según ha sido reportado por la SAFIN.

El saldo acumulado total de los ingresos, a la fecha de emisión de las notas de los estados financieros, es de \$59,856,500.00; monto del cual corresponde la cantidad de \$22,000,000.00 a la



FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO

recaudación de los meses de enero a diciembre de 2025, según ha sido reportado por la SAFIN, y la cantidad de \$37,856,500.00 a transferencias recibidas del Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco (FIDEET) y la SAFIN para la realización de los siguientes proyectos:

Nombre de Proyecto	Monto
Festival del Queso	\$ 1,000,000
Carrera Motonáutica	4,260,000
Festival de la Barbacoa	1,000,000
Noche Patria "Viva el Edén"	10,000,000
Festival de la Butifarra "Jalpa de Méndez"	1,000,000
Festival del Queso Poro "Balancán"	1,000,000
Festival del Chocolate	14,596,500.00
Expo Navideña	5,000,000.00
Total	\$ 37,856,500.00

Ingresos Financieros

2. Son otros ingresos derivados de rendimientos (intereses) que se tienen por mantener durante un periodo de tiempo depósitos bancarios. El saldo acumulado a la fecha de emisión de las notas de los estados financieros es de \$ 246,792.30.

Otros Ingresos y Beneficios Varios

3. Representa la cancelación de gastos que fueron duplicados en ejercicios anteriores y que quedaron provisionados como cuentas por pagar al cierre del ejercicio anterior.

Gastos y Otras Pérdidas

1. Servicios Personales. Agrupa las remuneraciones del personal al servicio del fideicomiso, tales como: sueldos, salarios, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social.

obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio. Su saldo a la fecha de emisión de las notas a los estados financieros se integra como sigue:

Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ 2,724,029.32
Seguridad Social	8,564.10
Total Servicios Personales:	\$ 2,732,593.42

2. Materiales y Suministros. Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de servicios que presta el fideicomiso y para el desempeño de las actividades administrativas. Su saldo a la fecha de emisión de las notas a los estados financieros se integra como sigue:

Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$77,286.57
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	36,287.56
Total Materiales y Suministros:	\$36,287.56

3. Servicios Generales. Son asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función del fideicomiso. Su saldo a la fecha de emisión de las notas a los estados financieros se integra como sigue:

Servicios Básicos	\$ 29,840.21
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	284,286.88
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	129,770.36
Servicios de Instalación, Reparación, Mantto. y Conservación	44,475.45
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,526,286.40
Servicios Oficiales	31,658,249.51
Otros Servicios Generales	23,304,080.27

Total Servicios Generales:	\$ 56,976,989.08
-----------------------------------	-------------------------

4. Aportación Tripartita. Son las aportaciones realizadas por el fideicomiso para formar una bolsa conjunta con la iniciativa privada y la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico que se utiliza para la promoción turística del Estado de Tabasco.

5. Aportación a Caravana Turística. Son las aportaciones realizadas por el fideicomiso como contraparte para formar una bolsa conjunta con la iniciativa privada que se utiliza para la promoción turística del Estado de Tabasco.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Son recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. Registrado en las siguientes cuentas contables:

Caja: representa el dinero que se tiene disponible para gastos menores de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco.

Bancos: representa el saldo de las cuentas de cheques en los registros contables, dichos saldos están conciliados con los estados de cuenta bancarios a la fecha de elaboración de las notas a los estados financieros.

Inversiones en Valores: representa el saldo de las cuentas de inversiones bancarias a la vista, dicho saldos están conciliados con los estados de cuenta bancarios del mes.

Cuenta	Importe
Caja	\$ 0.00
Bancos	15,225.41
Inversiones en Valores	1,596,836.76

Total	\$ 1,612,062.17
--------------	------------------------

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios

Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; estos pueden ser en un plazo menor o igual a doce meses (corto plazo) o mayor a un año (largo plazo). Las cuentas de registro contable son las siguientes:

Cuentas por Cobrar a SAFIN: esta cuenta refleja los importes de recaudación del Impuesto al Hospedaje y demás compromisos por aportar al fideicomiso que reporta la Secretaría de Administración y Finanzas (SAFIN) a través de Ordenes de Pago (O.P.) debidamente autorizadas.

Participaciones 2025 FIDEET: que refleja las aportaciones realizadas por el Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco

Deudores Diversos: esta cuenta se conforma por todos aquellos pagos monetarios que la Oficina de Convenciones y Visitantes realiza y que se encuentran pendientes de comprobar, así como aquellos saldos que se encuentran pendientes de reintegrar.

Cuentas por Cobrar a SAFIN:	Importe
Aportación de Impuesto al Hospedaje	\$ 0.00
Participaciones 2025 FIDEET	0.00
Suma Cuentas por Cobrar a SAFIN:	\$ 0.00
Deudores Diversos	0.00
Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 0.00

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses (corto plazo) o mayor a un

año (largo plazo). La cuenta de registro contable es la siguiente:

Anticipo a Proveedores: son todas aquellas cantidades que la Fiduciaria aporto para garantizar bienes y servicios, el saldo a la fecha de emisión de las notas a los estados financieros se integra como sigue:

Anticipo a Proveedores:	Importe
A corto plazo:	\$ 0.00
Total Anticipo a Proveedores a Corto Plazo:	\$ 0.00

Inventarios

Almacenes

Inversiones Financieras

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Muebles Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco. El saldo a la fecha de emisión de estas notas a los estados financieros, se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Importe
Muebles de Oficina y Equipos	\$ 168,251.59
Equipo de Cómputo y Tecnología	526,801.33
Equipo de Transporte	140,900.00
Suma Bienes Muebles	\$ 919,852.13
Depreciación Acumulada	(889,008.72)
Bienes Muebles Neto:	\$ 30,843.41

Estimaciones y Deterioros

Otros Activos

Otros Activos Circulantes

Representa el monto de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

El saldo que muestra el estado de situación corresponde al pago indebido de retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA) y retenciones de Impuesto Sobre la Renta por Servicios Profesionales (ISR).

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

Cuentas por Pagar a Corto Plazo Representa el monto de los adeudos de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Las cuentas contables que lo integran son las siguientes:

Proveedores: son todos aquellos compromisos monetarios que la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco tiene derivado de adquisiciones y servicios recibidos que aún no han sido pagados.

Acreedores Diversos: son todos aquellos compromisos monetarios que la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco tiene derivado de servicios no considerados en el rubro de proveedores que aún no han sido pagados.

Retenciones y Contribuciones por Pagar: son todas aquellas cantidades que la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco, retuvo a los prestadores de servicios y otras personas físicas, así como las cuotas de seguridad social y contribuciones locales causadas, en cumplimiento a las disposiciones fiscales federales y locales, que debieran ser enteradas a las Autoridades Hacendarías en el siguiente periodo.

El saldo a la fecha de emisión de las notas a los estados financieros se integra como sigue:

Cuenta	Importe
Proveedores a Corto Plazo	\$ 0.00
Acreedores Diversos	0.00

Retenciones y Contribuciones por Pagar	42,822.37
Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 42,822.37

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Pasivos Diferidos

Provisiones

Otros Pasivos

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- **Hacienda Pública/Patrimonio Generado**

Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC. Su saldo a la fecha de los estados financieros es de \$ 1,610,786.42.

- **Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio**

Representa el monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024
Efectivo	0	5,000
Bancos/Tesorería	15,255	34
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,596,837	754,204
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	1,612,092	759,238

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	1,184,638	1,749,655

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Total	1,184,638	1,749,655

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2025	2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	208,099	957,004
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	721,318	25,703
Depreciación	66,069	25,703
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	655,249	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	929,417	982,707

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	0
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	0

CONTABLE

Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en pesos)	
2.1. Ingresos Financieros	0
2.2. Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4. Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5. Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6. Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
3.1. Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2. Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3. Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	0

Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	59,823,154
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	113,573
2.1. Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2. Materiales y Suministro	113,573
2.3. Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6. Vehículos y Equipo de transporte	0

2.7. Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9. Activos Biológicos	0
2.10. Bienes Inmuebles	0
2.11. Activos Intangibles	0
2.12. Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13. Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14. Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15. Compra de Títulos y Valores	0
2.16. Concesión de Préstamos	0
2.17. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19. Amortización de la Deuda Pública	0
2.20. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21. Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	72,036
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	19,671
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Otros Gastos	52,365
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gastos Contables	59,781,617

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables

CONTABLE

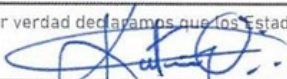
FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos Devengada	0.00
Ley de Ingresos Recaudada	0.00

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00
Presupuesto de Egresos Devengado	0.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00
Presupuesto de Egresos Pagado	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



KATIA ORNELAS GIL
 TITULAR



LIC. MARÍA JOSÉ HERNÁNDEZ RALEIGH
 DIRECTORA GENERAL

